

INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA “IERTEC SMART TECHNOLOGIES, S.L.”, PARA JUSTIFICAR LA SOLVENCIA TÉCNICA AL CONTRATO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NEGATIVOS IN SITU EN EL MARCO DE LA INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA. CARACTERIZACIÓN DEL ACEITE DE OLIVA Y DETECCIÓN DE BIOTOXINAS EN MOLUSCOS BIVALVOS. EXPEDIENTE: CPP 2020 536655. LINEA DE TRABAJO 2: OBTENCIÓN DE UNA TECNOLOGÍA PORTÁTIL QUE PERMITA DIFERENCIAR GRUPOS DE BIOTOXINAS MARINAS QUE EN SU CONJUNTO ESTÉN LEGISLADAS.

En relación con la tramitación del expediente arriba indicado y conforme a lo establecido en el anexo VI del Documento Regulador (en adelante DR) de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, se procede a analizar la documentación presentada por la empresa IERTEC SMART TECHNOLOGIES, S.L, al objeto de acreditar su solvencia técnica para la línea de trabajo 2.

La empresa anteriormente mencionada presenta a través del Registro General de AGAPA la documentación.

Conforme a lo indicado en el anexo VI del DR:

- No aporta certificados de proyectos relacionados con los códigos CPV solicitados.
- Aporta relación de medios en cada fase pero falta la declaración del compromiso de su adscripción.

Vista la documentación, le empresa IERTEC SMART TECHNOLOGIES, S.L. **no acredita** la solvencia técnica para la línea de trabajo 2.

El Técnico del Servicio de Coordinación

Jefa del Servicio de Coordinación de Laboratorios

Antonio Terán Rodríguez

Matilde Trujillo Guerra



FIRMADO POR	MATILDE MARIA TRUJILLO GUERRA	27/09/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	ANTONIO TERAN RODRIGUEZ	640xu787TG9XNKD9PzoIGdzP4WQI5h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/